Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.gobex.es.

10. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje2: Mejora del medioambiente y entorno rural, Medida 227: Ayudas a inversiones no productivas, Porcentaje: 80,00 %.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

29 de julio de 2014.

Mérida, a 1 de agosto de 2014. El Secretario General (PS Res. de 05/06/2013, DOE n.º 119 de 21/06/13), La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 30 de julio de 2014 sobre notificación de propuesta de liquidación de contrato de servicio de limpieza en el expediente n.º M.05/2012 BA. (2014082869)

Habiéndose intentado la notificación de la propuesta de liquidación del contrato que a continuación se relaciona y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Propuesta de liquidación de contrato de servicio de limpieza.

Destinatario: Esabe Limpiezas Integrales, SL.

Número de expediente: M.05/2012 BA.

El texto íntegro del citado acto administrativo, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 30 de julio de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN

ANUNCIO de 29 de julio de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2014 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. (2014082884)

El Pleno del Ayuntamiento de Medellín (Badajoz), en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2014, aprobó con carácter inicial la siguiente modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Medellín:

— Modificación puntual n.º 1/2014, consistente en eliminación de retranqueo a alineación exterior en industria en hilera, con modificación expresa del artículo V.16, apartado 2, de las normas de ordenación.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se abre periodo de información pública por término de un mes a efectos de consultas del proyecto diligenciado, que podrá efectuarse en horario de atención al público en las oficinas municipales.

Medellín, a 29 de julio de 2014. El Alcalde, ANTONIO PARRAL CARMONA.